



Ayuntamiento de Cañamero

EDICTO

El Sr. Alcalde Presidente con fecha 01 de Marzo de 2024, ha dictado la siguiente Resolución:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de alegaciones o reclamaciones a la lista provisional de admitidos para la contratación de un trabajador/a para prestar sus servicios en el consultorio médico de Cañamero, conforme al listado de la oferta de empleo 11/2024/001292, cuyas bases fueran publicadas por este Ayuntamiento con fecha 19 de enero del actual, se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la selección de un puesto como trabajador/a desempleado de Cañamero a desempeñar en el Consultorio Médico con Cargo al Plan Activa Empleo 2024 de Diputación de Cáceres; la composición del tribunal y la fecha, hora y lugar de la realización de la prueba escrita.

Primero–Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión siguiente:

ADMITIDOS:

1. TÉCNICO ADMINISTRATIVO/AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA CONSULTORIO MÉDICO.

Apellidos y nombre

- Calderón Durán, Juana M^a
- Cortijo Durán, Mercedes
- Delgado Herrera, Belén
- Díaz Cerro, M^a del Pilar
- García Gil, Beatriz Guadalupe
- Jiménez Muñoz, Ana Belén
- Martín García, Marina
- Merino Belvis, Olga
- Montes Belvis, Carmen
- Mostacero Alva, Luz Donatilde
- Rubio Úbeda, Inés

EXCLUIDOS:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>NO APORTA SEGÚN LA BASE CUARTA</u>
Cortijo Mirasierra, Maitane	Apartado: a, b, c y d
Lorenzo Cantalejo, Ana M ^a	Apartado: a, b, c y d
Barrena Rdoríguez, Juan José	Apartado: c
Mirasierra Gallardo, Begoña	Apartado: a, b, c y d
Muñoz Bautista, Cristina	Apartado: a, b, c y d
García Fernández, Domingo	Apartado: c
Zambrano Planchart, Adargelis Simón	Apartado: d
Montes Gutiérrez, José Luis	Apartado: a, b, c y d

Ayuntamiento de Cañamero

Plza. España, 1, Cañamero. 10136 (Cáceres). Tfno. 927369002. Fax: 927369244





Ayuntamiento de Cañamero

Tena Santos, Marta	Apartado: c
Rebollo Baus, Marta	Apartado: a, b, c y d
Durán Fernández, Ana	Apartado: a, b, c y d
Cortijo Diaz, Pablo	Apartado: a, b, c y d
Abril Diosdado, Sergio	Apartado: a, b, c y d

RECHAZADOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	BASE 3ª
Álvarez Fernández, Marta	Apartado: a
Arriaza Álvarez, Vanesa	Apartado: a
Jiménez Retamar, María	Apartado: a

NO PRESENTADOS:

Fuentes Pizarro, Isabel
Leal Ávila, Jaime
Ruiz Cortijo, Mª Teresa

EXTRACTO BASE 3ª

“...Las personas cuya contratación son objeto de este programa de ayudas deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Estar desempleadas e inscritas como personas demandantes de empleo en Cañamero y no cobrar prestaciones, si siendo admisibles que cobren subsidios o ayudas.”

EXTRACTO BASE 4ª

“... Los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Cañamero, deberán presentar en el registro de este Ayuntamiento hasta el 14 de diciembre de 2023 (inclusive) los siguientes documentos;

- a) Copia DNI*
- b) Título de graduado escolar o equivalente*
- c) Acreditación de manejo de ordenadores mediante contrato de trabajo (mínimo de tres meses)*
- d) Vida laboral actualizada.*
- e) Certificado de tiempo desempleado en los últimos 24 meses.*
- f) Libro de familia completo para acreditación de hijos a cargo en caso de ser mayores de edad y estar estudiando copia matrícula curso actual.*

La falta de aportación por parte de los aspirantes de alguno de los documentos solicitados por los apartados a, b, c y d, será motivo de exclusión del aspirante del resto del proceso. “

Segundo-Nombrar como miembros del tribunal a:

PRESIDENTA. - Alicia Romero Flichy (Médico titular Consultorio de Cañamero)

VOCALES. - Bruno Tello Moreno y Teresa Caballero Babiano (ATS)

Ayuntamiento de Cañamero

Plza. España, 1, Cañamero. 10136 (Cáceres). Tfno. 927369002. Fax: 927369244





Ayuntamiento de Cañamero

Consultorio de Cañamero)

SECRETARIO.- José David Ruiz López (Secretario Excmo. Ayuntamiento de Cañamero)

Tercero - Fijar la fecha del examen el día 06 de marzo de 2024 a la 12:30 horas en las Aulas de La Madrila, sita en calle Madrila, 12 1º, encima del SEXPE. Los aspirantes deberán llevar un bolígrafo azul y el DNI.

Cuarto - Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://canamero.sedelectronica.es> y, en su caso, en el Tablón de Anuncios y bando móvil, para mayor difusión.

EL ALCALDE

Fdo. David Peña Morano
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Cañamero

Plza. España, 1, Cañamero. 10136 (Cáceres). Tfno. 927369002. Fax: 927369244

